

OMIROBRIGA

FRANQUEO CONCERTADO

Año IX

Ciudad Rodrigo 11 de Diciembre de 1932

Núm. 542

Mens sana in corpore sano

Ciudad Rodrigo, cuenta ya con un Centro de Higiene Rural. Felicitémosnos. Las clases humildes de nuestro pueblo, recibirán gratuitamente normas para recobrar la salud perdida y sobre todo, lo que vale mucho más, reglas, mediante las cuales, eviten las enfermedades. Que a esto precisamente dirige sus esfuerzos el Centro de Higiene, a librar a los necesitados de las garras de la enfermedad, evitando que la contraigan.

Todo cuanto se haga en este orden, entre la gente humilde del pueblo, no puede menos de resultarnos altamente simpático, por lo mismo que la falta de instrucción y de recursos económicos, suelen causar en aquella, verdaderos estragos. ¡Cuántas vidas perecen víctimas de prácticas curativas absurdas y cuántas también caen prematuramente en el sepulcro, por carecer de medicamentos eficaces que no fueron suministrados en tiempo debido!

Pero, para llegar al ideal de formar individuos sanos de cuerpo y de alma, no bastan las medidas profilácticas que enseñe el Centro de Higiene. La base de la salud corporal se cifra, principalmente, en dos cosas: abundancia de aire puro y abundancia, sabiamente regulada, de alimentos. Y el proporcionar estos dos elementos rebasa, por su magnitud, la esfera de acción de aquel.

Podrá indicar las características de una vivienda y de una alimentación adecuadas; pero, se verá imposibilitado de dar una y otra a los muchos que las necesitan. Esta labor cae de lleno sobre otros centros, mejor dicho, sobre toda la sociedad. Cuando to-

dos los obreros dispongan de suficientes salarios para poder habitar una vivienda higiénica y suministrar a los cuerpos una alimentación sana y abundante, habrán desaparecido del mundo no pocas enfermedades. Por eso, la suficiente remuneración del trabajo, es una condición previa para la salud perfecta de la sociedad.

Aunque no basta; porque aun sabiendo todas las leyes higiénicas y aun disponiendo de los medios materiales para cumplirlas, cabe muy bien el no ponerlas en práctica, sencillamente, por dejarse arrastrar de vicios y corrupciones.

Contra estos vicios no puede oponerse otra profilaxis que la Moral, el convencimiento íntimo de la obligación que tenemos todos de usar de los medios materiales, de modo que no dañen ni al cuerpo ni al alma; que no podemos lícitamente abusar de las riquezas, para emplearlas en obras o acciones que destruyan nuestro cuerpo: que, antes que las diversiones, están nuestras necesidades y las de nuestra familia y otras muchas normas más. Es decir, que sin una fuerte dosis de moralidad, pueden resultar inútiles excelentes medidas sanitarias y sociales.

Ved ahora la insensatez de los que se empeñan en despojar a los hombres de toda moralidad religiosa, la única fuerte y verdadera moralidad; no solo destruyen el alma, sino que privan al cuerpo del sostén más firme contra sus propias enfermedades. Cuanto más enteca sea nuestra moralidad, tanto mayor peligro corremos de perder la salud de nuestro cuerpo.

CAPERUCITA ROJA...

¡Cien pesetas de apuesta!

Tiene el título de estas líneas sabor de cuentos de hadas benéficas y enanos misteriosos, como quien comienza a tejer una narración para solaz de los pequeños. El subtítulo, por el contrario, no tiene ese apacible dejo de una página de entretenimiento, sino que más bien parece un grito mitinesco o picardía de charlatán de feria.

Ni lo uno ni lo otro. No quiero dar

paso a la charla insulsa, ni, por esta vez, he de emplear la pluma en meros pasatiempos de literatura. No va de cuento.

Hace pocos días llegó a mis oídos esta frase pronunciada por una niña, mientras jugaba con sus amiguitas: «Dicen que la historia del Niño Jesús es como la de Caperucita roja... que nunca fué verdad». Inquirí dulcemen-

Promulgación del Segundo Concilio provincial de Valladolid

CIRCULAR DEL PRELADO

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Valladolid, Nos ha comunicado oficialmente, que el día 8 de diciembre del presente año, fiesta de la Inmaculada Concepción, promulgará en el «Boletín Eclesiástico» de su digna dirección, el Segundo Concilio provincial, que empezará a obligar en la archidiócesis, pasados noventa días después de dicha fecha de promulgación. Ha tenido también el Excmo. Sr. Arzobispo la amabilidad de remitirnos las pruebas de imprenta de la edición del Concilio, que aparecerá en su «Boletín Eclesiástico»; edición en todo igual a la hecha por la Tipografía Vaticana, de la que todos los sacerdotes con cura de almas en la diócesis de Ciudad Rodrigo, deben de recoger, cuanto antes, un ejemplar, que se les entregará en la Secretaría de Cámara de este Obispado.

Haciendo Nuestras las palabras con que fué promulgado el Concilio provincial de Malinas el año 1923, podemos decir: «Tengan los sacerdotes entre manos el Segundo Concilio pro-

vincial de Valladolid, cuyos decretos están llenos de prudencia y doctrina; sea para vosotros una mina riquísima en la que encontréis todo lo necesario y conveniente para vuestro ministerio; él os proporcionará el conocimiento minucioso y adecuado de las cosas que en nuestro tiempo han de enseñarse, hacerse, y promoverse principalmente, así como las que han de evitarse o reformarse.

«Y no sólo los clérigos, sino también los fieles seglares tengan en mucha estima lo que en el Concilio se expone, declara, aconseja y prescribe; pues el Concilio Provincial es el acto más solemne de la Iglesia, constituida en provincia eclesiástica, a la que enseñan y rige por medio del Concilio, cuyos decretos deben recibirse y observarse por todos con filial obediencia».

Ciudad Rodrigo, 30 de noviembre de 1932.

† MANUEL, OBISPO, A. A.

(Del «Boletín Eclesiástico»).

te. Aquello no había sido ocurrencia de la pequeña: alguien mayor había hecho aquella afirmación, sin pensar que tal vez con esas palabras inyectaba en aquella alma una terrible enfermedad que nuestro poeta Gabriel y Galán llamó «la sarna miserable de la duda». Aquello pudiera ser el comienzo de una ruina moral, tan grande, que las lágrimas del mundo entero no fueran bastante para llorarla.

Por eso, intenté borrar de la infantil inteligencia la descorazonadora afirmación, en mal día aprendida, por quien aún no podía defenderse contra las insidias de un sectarismo que llega hasta el último y más apartado rincón. Pero, la escena me dió que pensar.

Y puesto a pensar, pensé que acaso aquel hombre que dejó caer sus palabras en los oídos de su hija, como cizaña maldita entre los trigos candelales, no supiese lo que se decía. Confundiendo cosas que jamás debiéramos confundir y mostrando como antitéticas doctrinas que de suyo no son opuestas, andan predicadorzuelos de último cuño propalando como buenas

las idas más absurdas, que nadie que se tenga por medianamente avisado puede aceptar, porque ¡eso sí que es comulgar con ruedas de molino! Ante esa siembra de ideas falsas, sería muy otra la conducta de los hombres, si la instrucción de la mayoría de ellos no fuese tan ayuna de conocimientos doctrinales. Por eso, es por lo que, con una mera afirmación completamente gratuita, sin apariencias siquiera de científica, dan por destruida en su mente la fe que heredaron de sus padres.

Pero, cosas tan serias no son juegos de niños. Para sustituir una idea por otra, cualquiera que se tenga por hombre serio ha de pesarla antes, que no es cosa de trocar los diamantes por cuentecitas de vidrio. Decir que la vida de Jesús de Nazaret, es como el cuento de Caperucita roja, habrá quien lo diga, porque hay lenguas capaces de todas las mentiras. Pero, probarlo... ya es muy diferente. No llegará a tanto la ciencia postiza de esos flamantes sabihondos. ¿De dónde era Caperucita roja? Todo el mundo sabe que no ha tenido patria alguna. En cambio,

Inauguración del Centro Primario de Higiene Rural

Servicios que presta. Inauguración. Banquete.

El pasado lunes tuvo lugar la inauguración del Centro Primario de Higiene Rural, creado en Ciudad Rodrigo.

Se halla instalado en casa la número 24 de la Calle de Madrid, muy próximo a la Puerta del Conde, en el mismo local donde ha funcionado este año el Dispensario Antipalúdico.

LO QUE ES:

Aspira, en primer lugar, el Centro de Higiene, a formar buenas madres de familia, enseñándolas los cuidados que han de prodigar a sus hijos para que se crien robustos y eviten la mortalidad infantil. Serán, por tanto, despachadas cuantas consultas se hagan sobre Puericultura, Higiene infantil y Maternología.

Otro de los problemas a que atenderá, lo constituyen las enfermedades venéreas.

Asimismo prestará preferente atención a la tuberculosis, que tantos estragos causa en nuestra ciudad; para ello se relacionará con los servicios nacionales establecidos para combatir tan tremenda plaga.

También se ocupará el Centro, de la inspección médica escolar, estudiando la condición de cada niño y proponiendo los medios eficaces para los servicios Antipalúdicos, que continuarán funcionando como hasta ahora.

MÉDICOS Y SERVICIOS QUE TIENEN ENCOMENDADOS:

Puericultura, Higiene infantil, Higiéncia social, Maternología y Tuberculosis, el Director del Centro, doctor

Ernesto Sánchez; Paludismo y Trabajos de Laboratorio, Dr. Juan Manuel Vicente Paniagua; Odontología, doctor Santiago Cortés.

Además, habrá una enfermera visitadora, que aun no está nombrada.

GRATUIDAD de LOS SERVICIOS:

Todos los servicios que preste el Centro, serán gratuitos.

He aquí las funciones principales del Centro de Higiene Rural.

LA INAUGURACIÓN:

El lunes, a la una de la tarde, se inauguró el Centro Primario de Higiene Rural, instalado, como ya anteriormente decimos, en la calle de Madrid.

Desde las doce, comenzaron a llegar a los locales del Centro, la mayoría de los médicos y farmacéuticos del partido, los que fueron recibidos por los Dres. Sánchez, Vicente Paniagua y Cortés, quienes facilitaron a sus compañeros, toda clase de datos, sobre el funcionamiento del nuevo Centro sanitario.

Entre los asistentes se encontraba el alcalde de esta ciudad, Sr. Pacheco; el teniente de alcalde, Sr. Hernández; el gestor, Sr. G. Alvarez; el secretario municipal, Sr. Cabezas; el notario, Sr. Mendiguchía; el registrador Sr. del Río y el juez de instrucción, Sr. Sánchez. También asistieron al acto los alcaldes de Barruecopardo, Villavieja, Retortillo y Martín de Yeltes y el secretario del Ayuntamiento de Morasverdes, Sr. Velasco.

Minutos antes de la una, llegaron a

Belén, Nazaret, Jerusalén, Palestina entera después de diez y nueve siglos nos hablan del paso de Jesucristo por la tierra con argumentos irrefragables.

Mas no es esto solo. El tomar la ficción de Caperucita por historia, se deja para quienes no han llegado al uso de la razón; así como el tomar la historia de Jesús, el Evangelio, por fábula, se deja para quienes no quieren usar de la razón, o no pueden porque la cegaron con sus pasiones. Y esto es lo que debieran aprender quienes tan facilmente se dejan engañar de esos falaces. No hay historia humana que tenga en su apoyo argumentos de más

fuerza, que los que tiene el Evangelio para demostrar su historicidad. Tan necio es afirmar que Cristo no ha existido, como el decir que Napoleón es un personaje de novela.

¿Por qué, entonces, pretendéis arranca, del alma de los niños la verdad cristiana, dejando en ella un vacío que con nada podéis llenar? Si teneis por empresa facil el demostrar que Jesucristo es al igual que Caperucita roja, cuento de niños, brindo de la pobreza de mi bolsillo, cien pesetas, al que consiga probármelo: si fuera millonario, ofrecería mis millones, seguro de no perderlos.

CARMELO XAVIER.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 4 por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

"MARÍA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

esta población, el Director General de Sanidad Interior, Dr. Ruesta; el Inspector Provincial de Sanidad, Sr. Prada; los de Cáceres y Palencia, Sres. Nuñez de Prado y Morote; el Director del Centro Antituberculoso de Salamanca, Dr. Prada Garrido; el del Centro Secundario de Higiene Rural de Peñaranda, Dr. Pérez Alvarez; los Médicos de Cáceres, Sres. Campo y Cepa; los de Salamanca, Sres. Cimas Leal y Juarez; el de Sequeros, Sr. Fernández; el Director del Instituto Provincial de Higiene, don Tomás Martín y el Médico del mismo, Dr. Arcocha; el subdelegado de Farmacia de Salamanca, don Francisco Hoyos y la enfermera visitadora, Sra. Teresa Asunción.

El acto inaugural fué breve ya que careció de toda solemnidad. Los asistentes visitaron todos los locales del Centro.

EL BANQUETE:

Terminado el acto anterior, todos los asistentes se trasladaron al «Hotel Turismo», donde las clases Sanitarias del partido ofrecían un banquete a sus Autoridades visitantes.

El menú servido por el «Turismo», fué el siguiente:

Entremeses variados. Huevos a la Trastámara. Langosta a la vinagreta. Espárragos con mayonesa. Pollo asado con patatas. Postres: Tarta de crema, frutas y queso. Vinos: Rioja, tinto y blanco.

En la mesa presidencial tomaron asiento el Dr. Ruesta, Director de Sanidad Interior; el alcalde, Sr. Pacheco; el Inspector Provincial de Sanidad, Dr. Prada y el Director del Centro Primario, Dr. Sánchez.

Terminados los postres, el alcalde, Sr. Pacheco pronunció un discurso en el que después de dar la bienvenida al Dr. Ruesta y demás visitantes pedía la elevación del Centro Primario de Higiene Rural, inaugurado, a Centro Secundario.

El Sr. Sánchez, explicó el funcio-

namiento del Centro inaugurado y habló sobre la mortalidad infantil en esta ciudad.

El Director de Sanidad Interior, doctor Ruesta, agradeció las palabras del Sr. Pacheco y escusó la asistencia del Director General de Sanidad, doctor Pascua, obligado a estar en Madrid, por ocupaciones perentorias. Manifestó también que en las pocas horas en que había permanecido en la ciudad, se había dado cuenta, por gráficos y datos facilitados por el doctor Sánchez, del grave problema de la mortalidad infantil, problema que había que atajar por todos los medios. Indicó también, que informaría favorablemente los deseos de Ciudad Rodrigo, para que el Centro Primario inaugurado, sea elevado a Centro Secundario, ya que la importancia de la población y la extensa zona a su cargo, requieren dicha elevación. (Abandona el local acompañado del doctor Sánchez, del alcalde Sr. Pacheco y otras personas).

El Dr. Prada, disertó sobre la próxima Ley de Seguros de Enfermedad y Maternidad. Varios asistentes hicieron objeciones a las que contestó el Dr. Prada.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Sobre las cinco de la tarde, abandonaron esta ciudad los asistentes al acto.

- ◆ A tiempo le hago memoria sobre su pedido de
- ◆ artículos propios para
- ◆ Navidad y Pascua, que
- ◆ serán anunciados, en
- ◆ breve, por la casa «LA
- ◆ SALMANTINA»

MANUEL S. Y SÁNCHEZ

Plaza Mayor, C. Rodrigo.

Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA. Plaza Mayor, 11. Esta casa es la

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESmero, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

UN RUEGO

Sobre conservación de la Muralla

Acabo de dar un paseo por nuestra incomparable muralla, ese privilegiado balcón de la vieja Miróbriga. En vez de la alegría y del optimismo que se adquiere aspirando el aire puro de la altura abierta al campo y contemplando la variada campiña, que desde ella se descubre, he traído a casa un dejo de tristeza y de pesadumbre.

A las grietas que abre el tiempo en los más sólidos edificios, de las cuales no podría librarse la muralla, han añadido manos infantiles inconscientes o tal vez callosas, pero incultas, numerosos desperfectos a nuestro baluarte, testigo de las épicas hazañas de nuestros antepasados. Hasta la lápida conmemorativa del primer centenario del sitio sufrido por esta Plaza, en 1808, aparece herida y maltratada.

No son, por fortuna, muy graves los daños causados, y, desde luego, reparados ahora, ni de gran coste.

Pero, si se deja abandonada la muralla a su suerte, dentro de pocos años, serán, quizás, irreparables.

Ya no hay «muralleros»; pero, la vigilancia material que ellos realizaban, debe sustituirse por la que cada ciudadano ejerza en defensa de ese teatro de nuestra historia, que es a la vez orgullo monumental, de los que quedan pocos en España.

No vienen los turistas a ver en Ciudad Rodrigo, las nuevas edificaciones; sino la Catedral, las Casas señoriales, la Muralla.

Urge recabar de quien corresponda la restauración de los trozos que lo necesiten e infiltrar en todos los ánimos mirobrigenses, empezando por los niños, la veneración que merece, por mil conceptos, la muralla, a fin de que no vuelvan a repetirse, en ella, los desagradables e incultos hechos que lamentamos.

UN MIROBRIGENSE.

Exposición de un cuadro de García Medina

En el escaparate del comercio «San Luis», de don Fulgencio Ulloa, se ha expuesto al público, el notable cuadro «El Barrio de las Tenerías», que el pintor mirobrigense señor García Medina, ha regalado al Ayuntamiento, para que sea rifado a beneficio de la Cantina Escolar.

Han sido numerosas las personas

que han desfilado por dicho comercio, para admirar la obra pictórica de nuestro paisano.

La venta de boletas para la rifa, está constituyendo un gran éxito.

Con todo interés, recomendamos a nuestros lectores, contribuyan con su óbolo, al simpático fin a que se destina el producto de la rifa del cuadro.

Sesión del Viernes

El viernes, bajo la presidencia del Sr. Pacheco, celebró su sesión ordinaria la Gestora Municipal.

Después de varios asuntos de trámite acordó la Gestora nombrar a los Sres. García Alvarez y Moro, para todo lo relacionado con la décima.

La minoría radical-socialista presentó una proposición encaminada a que por el Ayuntamiento, se revisen cuanto antes, los expedientes de las fincas que pertenecieron al mismo y que hoy están en poder de particulares.

Se nombró a los Sres. Martínez y Valle, para que en unión del Arquitecto, director de obras, y el contratista que se quede con la subasta de las obras del nuevo edificio para Instituto, tasen las obras que se están ejecutando actualmente.

NOTICIAS

—Con gran solemnidad se ha celebrado la festividad de la Inmaculada Concepción.

En la iglesia de San Agustín, la tradicional novena se ha visto muy concurrida. Los sermones estuvieron a cargo del P. Torres, C. M. F.

Las comuniones recibidas en el día de la fiesta, fueron nutridísimas, tanto en dicha iglesia como en las demás.

En la Misa Pontifical y en la Bendición Papal la concurrencia fué mayor que en años anteriores. A la salida de ésta, el Sr. Obispo fué objeto de una grande manifestación de cariño.

—En Daimiel, a los 17 años de edad, falleció el día 6 de los corrientes la virtuosa señorita María Briso de Montiano.

A su padre don Ramón, hermano político de nuestro editor, a sus hermanos, especialmente a don Emilio, le damos nuestro más sentido pésame. (D. E. P.)

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, en Aravilla (Huelva), doña Angela Risueño. Enhorabuena.

—Ha marchado para el Brasil, el propietario don Rafael Tovar y familia.

—PARAGUAS PERDIDO. Hace ya unos dos meses que fué recogido un paraguas, olvidado en la S. I. Catedral.

La persona a quien se le hubiere perdido, puede reclamarlo en la sacristía de dicha santa Iglesia.

—El día 9 de los corrientes y a edad avanzada, falleció el industrial de esta plaza, don Emetero Rodríguez.

A sus hijos y nietos, expresamos nuestro pésame. (D. E. P.)

—Han salido: Para Oporto, el doctor don Juan Manuel Vicente Paniagua y don Tomás Casanueva; para Madrid, don Clemente de Velasco y distinguida familia y don José Manuel de Aristizábal y la suya; para Valladolid, don Fernando Carbajosa y su hermana doña María.

—Han llegado: De León, después de asistir al entierro de su hermano, el comisionista don Agustín de San Ezequiel; de Madrid, el párroco de San Cristóbal, don Ildefonso Martín y los estudiantes don Luis Vicente Rubio y don Tomás Ramajo Iñigo; de León, el estudiante don Emilio González Lorenzo; de Salamanca, don Jesús G. Lorenzo; de Fuente de San Esteban, la distinguida señorita Felisa Lillo Zaera.

—En Vitigudino falleció, el 6 del actual, don Ignacio Rodríguez García, persona que gozaba de gran prestigio en toda la región.

A su afligida familia y muy especialmente a su sobrino don Francisco Antonio Rodríguez, buen amigo nuestro, enviamos nuestro sentido pésame. (D. E. P.)

Se arrienda un espacioso local en el Hotel Salmantino, calle de la Colada, número 7.

—En esta ciudad, ha fallecido don Francisco Perote, capitán de Carabineros, retirado.

A sus hijos y demás familia, le expresamos nuestro más sentido pésame. (D. E. P.)

Clínica dental PERAQUI

Enfermedades de la boca y dientes.—Trabajos fijos en ORO. Calle del Arco, número 1
Dentaduras artificiales en caucho; últimos adelantos.—Idem completas, a precios convencionales.

Su gabinete: Próximo al CAFÉ DEL PORTAVENIR.—Ciudad Rodrigo.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco. (Antes Enlosado).

Isabel Domínguez

Modista de Señoras y Niños

se ofrece

PLAZA MAYOR, 22

CIUDAD RODRIGO

GARAGE

Se arrienda en inmejorables condiciones. Razón: Farmacia Viuda de González. Colada, número 6.

Ernesto Sánchez

Medicina general. Enfermedades de la Infancia

ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2
Plaza de San Salvador, 2.—CIUDAD RODRIGO

S. CORTÉS

MÉDICO DENTISTA

RÚA DEL SOL, 5

Trajes talares

La antigua y acreditada **Sastrería de H. BLANCO**, ofrece a los Sres. Sacerdotes, los mejores géneros, el corte más perfecto y la confección más esmerada. PRECIOS ECONÓMICOS.

Sastrería de H. BLANCO
Plaza Mayor, 9, CIUDAD RODRIGO

José Ballesteros Posadas

Procurador de los Tribunales
Plaza Mayor, 20, 2.º izqda.

CIUDAD RODRIGO

(Edificio de Teléfonos)

"EL PAIS CHARRO"

POESÍAS REGIONALES

POR

M. García

De venta: en la Librería de ENRIQUE CUADRADO.—Plaza Mayor, 10.
CIUDAD RODRIGO

POLICLÍNICA Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

Alonso Sánchez Conde ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

Manteguilla finísima en latas y pastillas.—Venta exclusiva de las acreditadas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notable. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lámparillas Milagrosas. Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLÁ, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

JUVENTUD MARIANA

Academia de Cultura Religiosa

Varios padres de familia, conscientes de su más sagrado deber, nos vienen rogando que proporcionemos a sus hijos una amplia instrucción religiosa de que ahora, más que nunca, se hallan necesitados.

Esto nos ha movido a intentar, por fin, a la inmediata realización de un proyecto que desde hace tiempo acariciamos, y para cuya ejecución estamos ciertos que no nos faltará el entusiasta apoyo de los padres de familia y de las personas que saben del más puro apostolado cristiano.

En una Encíclica célebre («*Acerbo nimis*»), decía el Santo Padre Pío X: «En ciudades principales y particularmente donde existan Universidades literarias, Liceos y Gimnasios, fúndense escuelas de religión para instruir a la juventud que frecuenta las escuelas públicas, (donde no se hace mención alguna de la Religión), en las verdades de la Fé y en las prácticas de la vida cristiana».

Realización de este deseo pontificio es nuestra Academia de cultura religiosa.

Una educación religiosa, tan amplia como lo requieran la edad y el grado de instrucción o estudio de los jóvenes, es la única manera de prepararlos para las grandes luchas espirituales de la vida. Es también la escuela única en donde se puede forjar el recio temple de los futuros propagandistas católicos de que tan necesitada está nuestra sociedad.

Pío X ha dicho en el documento citado: «Aunque no desconozcamos el influjo de otras causas, somos del parecer de los que opinan que la fuente principal del abatimiento y como embecilidad de los espíritus en los tiempos que atravesamos, con todo su séquito de gravísimos males, se debe atribuir, en primer término, a la *ignorancia religiosa*».

Esta Academia de cultura religiosa, de la Juventud Mariana, llámase *Claret*,

porque quiere recordar las características «de aquel grande y verdaderamente moderno siervo de Dios de quien fué un título y una gloria y un método característico, el de haber juntado, con felicísimo maridaje en el apostolado, el ministerio de la predicación, de la obra, del ejercicio personal, con el más amplio, más moderno, más vivaz, más popularmente genial del libro, del opusculo, de la hoja volandera, devoradora del espacio», como en reciente discurso ha dicho del *V. P. Claret* el actual pontífice Pío XI.

Animados con este ejemplo, y no menos con las exhortaciones que frecuentemente y más en particular en su última Pastoral nos ha hecho, sobre esta manera del apostolado, el amado Pastor que vela sobre los destinos de Ciudad Rodrigo, el pasado día 10 de Diciembre, tuvo lugar la inauguración de esta Academia de cultura religiosa, la cual comprenderá tres clases o cursos, a saber: *curso medio*, *curso superior* y *curso de Apologética*.

Serán Profesores: del *curso medio*, el P. Silvano Iñiguez; del *superior*, el P. Enrique Pascual; de *Apologética*, el P. Ismael Torres.

Cada mes, a partir de Enero, celebrará una academia general, en la que, uno o más alumnos de cada curso, desarrollará algún tema religioso de interés general.

Las clases se darán en los salones de la Juventud Mariana, pero pueden matricularse en los cursos de *Cultura Religiosa* cuantos jóvenes lo deseen, sean o no socios de aquella. El horario será el más compatible con los establecimientos docentes de la Ciudad.

Para informes e instancias dirigirse a la Juventud Mariana o a la Residencia de los PP. Misioneros.

Ciudad Rodrigo, Noviembre de 1932.

Padres de familia: inscribid pronto a vuestros hijos en la Academia de cultura religiosa.

Granitos de sal

Habló el hombre paradoja.

Quiero decir: don Miguel Unamuno, hace tiempo enredado en sus sueños quijotescos, de los que ni él mismo sabe cómo salir libre.

Esto no es lo que él se pensaba...

Ni lo que pensaban tantos otros como don Miguel. Pero, bueno es que esa «palinodia», hace ya meses comenzada, tome un tono de sinceridad que agrada, a pesar de esa rebeldía que a ratos hace sentir el profesor de Salamanca, tan dado a esas cosas.

¿Dije, bueno será?

No todos lo tomarán así, porque aún suenan en los oídos de muchos, como chasquido de látigo, aquellas frases de «*el acto miserable e injusto de la quema de conventos y de la expulsión de los Jesuitas*»... «*los frailes eran los mejores pedagogos*»... y otras más.

Y no contento con lo del Ateneo, desde «Ahora» ha seguido don Miguel diciendo cosas.

Muchas de esas cosas son verdad. No porque lo diga Unamuno, sino porque lo son aunque no lo diga él. Ya estábamos en esto.

Lo que nos pasma es que ahora no le crean los antiguos jaleadores del Rector de Salamanca. Don Quijote se queja de no haber encontrado a su Dulcinea...

Guste o no a quienes antes se amparaban a la sombra de este caballero andante de la ilusión, él ha señalado no pocas rectificaciones que hacer.

Y... ¡habló el Maestro!

Hay periódicos que en ocasiones no saben hacer ni un soliloquio, al estilo de Ossorio.

Si los hacen es tan callandito, que ni el papel se entera.

Ejemplo al canto.

Al morir hace unos días el famoso autor de «*L'emigrant*», Amadeo Vives, toda la prensa española y aun del extranjero, ha publicado la última voluntad del compositor catalán, de que se diese la mayor publicidad a su retractación de los yerros cometidos en sus escritos.

Vives no musicó ninguna obra antirreligiosa. Pero, no siempre se dedicó a la música, sino que en ocasiones escribió prosa con poca amenidad, y alguna vez no todo lo rectamente que en *la hora de las verdades* fuere de desear.

Por eso, antes de recibir el Viático, pidió perdón a todos sus lectores, arrepiéndose de todo el mal causado con su pluma y rogando que se diese la mayor publicidad a su postrer deseo.

Y es el caso que *algunos* periódicos de Madrid no han dicho ni pío, a pesar de haber sido en sus columnas donde figuraron esos escritos de Vives.

¿Para qué blasonarán de sinceros?

¿Rabiosamente sinceros? ¡No!

¿Sinceramente rabiosos? Eso... sí; aunque no siempre el adverbio le cuadre; bástales con el adjetivo.

¡Con razón dicen que hay silencios elocuentes!

Pero no son «silencios» de Vives.

Son silencios de algunos vivos. Y con calderón y todo.

¡Ya les llegará su *compás*!

Tengo yo un amigo muy aficionado a las caricaturas. Y el amigo tiene un tío que no hace migas con esos dibujitos, no se si será porque su nariz es de lo más *caricaturizable* que se conoce.

Dice el tío que las caricaturas son «insulto servido en bandeja de plata».

No está mal,

Pero, algunas veces no serán insultos.

Muchas, son cosas muy serias, cuya amargura no ha de confundirse con el insultar. ¡Dichoso el que acierta con cuatro garabatos a enseñar y hacer reír al mismo tiempo, endulzando con la corteza de la caricatura la miga de la intención.

¿No han visto ustedes a Unamuno reñoneando a un jabalí, en la portada de «*Bromas y Veras*»?

Pues con tener eso mucha gracia, no es menor la de un dibujo de Kin: Don Miguel por detrás del *banco azul*... Azaña sentado, como con miedo de caerse. Y debajo estas palabras: del «2.º Felipe II»:

—¡Señor Unamuno. hágame el favor de no empujar más, que nos va usted a poner el *banco patas arriba*!

Y el lector añade después de meditar:

—Si el de la triste figura tira el banco... ¡qué figura más triste la de alguno!

Rector, Rector: ¿qué es eso de patas arriba?.. ¡No colemos la pata!

P. PITO.

SE VENDE la casa número 3, de la calle de La Libertad, con dos pisos, corral y fragua. Para entenderse: con su dueño, Felipe Rubio, que habita en la misma.

Se vende la casa número 10 de la Calle de Santa Clara, junta al «Paraiso». Para tratar, con su dueño Clemente Rodríguez, Campo del Lino, número 7. 3-8

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.ª

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS

MP. DE ENRIQUE GUAJARDO, CIUDAD RODRIGO